



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de febrero de 2026

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (CNV)

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. (BYMA)

Señores
A3 MERCADOS S.A. (A3)

Presente

Ref.: LOMA NEGRA C.I.A.S.A.- Hecho Relevante

De mi consideración:

Por la presente me dirijo a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Loma Negra Compañía Industrial Argentina S.A (la “Emisora” y/o “Loma Negra” indistintamente), con domicilio en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en su carácter de emisora bajo el programa global de emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones por un valor nominal de hasta US\$ 500.000.000 (Dólares Estadounidenses quinientos millones) (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”) a efectos de informar que:

Con motivo en la emisión de las obligaciones negociables Clase 6, emitidas por Loma Negra el 23 de enero de 2026 a una tasa de interés fija del 6,50% nominal anual, con vencimiento el 23 de enero de 2029 (las “Obligaciones Negociables Clase 6”), la Emisora recibió en concepto de integración en especie obligaciones negociables clase 3 emitidas por Loma Negra el 11 de septiembre de 2023 a una tasa de interés fija del 7,49% nominal anual con vencimiento el 11 de marzo de 2026 (las “Obligaciones Negociables Clase 3”), por un valor nominal de US\$ 2.844.941.

Al respecto, Loma Negra informa que se realizará la cancelación parcial de sus Obligaciones Negociables Clase 3, quedando en circulación un valor nominal de US\$ 40.288.642.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,

Marcos I. Gradin
Responsable de Relaciones con el Mercado
LOMA NEGRA C.I.A.S.A.